



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia,

01 NOV 2012

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000226/2012, del Proyecto de Investigación y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento correspondiente.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

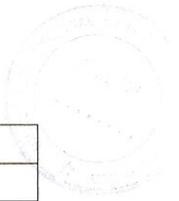
Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el proyecto de investigación que se detalla:

- Expte. CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000226/2012 “Variabilidad Química y Morfoanatómica de *Adsmia boronioides Hook.f.* En poblaciones seleccionadas de la Patagonia Argentina” Dir. Dra. Silvia Beatriz González, Co Dir. Dr. Arnaldo Luis Bandoni.

UNIDAD EJECUTORA

Apellido y Nombre	Responsabilidad
González Silvia Beatriz	Director
Bandoni Arnaldo Luis	Co Director
Van Baren Catalina	Investigador
Retta Daiana	Investigador
Di Leo Liria Paola	Investigador
Troncoso Oscar	Investigador
Guerra Pedro	Investigador
Contardi Liliana	Investigador
Elbaum Jorge	Investigador
Pasquini Nora Mariela	Investigador
Gomez Marianao	Investigador
Mazzoni Ariel	Investigador
San Martino Liliana	Investigador

Humano Gervasio	Investigador
Argel Camila	Auxiliar
Vassallo María Ines	Auxiliar



Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 433 / 12

Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Eec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

Msc. Lidia Blanco
Docente
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.